

18 DE MARZO DE 2025.

**DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA.  
PARTIDO MORENA.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL.**

Con tu venia diputado presidente, buenas tardes compañeras y compañeros. Hoy desde esta tribuna, venimos a hablar de un principio que ha definido la historia de nuestra nación y de nuestro Estado, la soberanía, la soberanía es la fuerza que nos permite decidir nuestro destino como país y como chiapanecas y chiapanecos, sin injerencias, sin imposiciones, sin chantajes, a lo largo de nuestra historia, México ha demostrado que es un pueblo que no se arrodilla ante nadie, lo hicimos en nuestra independencia, lo reafirmamos en la expropiación petrolera y lo hemos defendido en Chiapas, una tierra que ha sido símbolo de resistencia y dignidad. Hoy con esta reforma, damos un paso más en la defensa de nuestra autonomía, esta iniciativa constitucional, no es un capricho, es una necesidad para fortalecer nuestro marco jurídico y garantizar que ningún poder extranjero vulnere nuestra independencia, México no aceptará nunca intervenciones extranjeras que atenten contra su integridad, su independencia y su soberanía, así lo establece esta reforma al artículo 40 de nuestra constitución, porque no podemos permitir que golpes de estado, injerencias en elecciones o violaciones a nuestro territorio sean toleradas bajo ninguna circunstancia, cualquier intento de vulnerar nuestro derecho a la autodeterminación será enfrentado con firmeza, el mundo cambia, las amenazas evolucionan, pero el principio es el mismo, México y Chiapas son y serán siempre dueños de su propio destino, con esta reforma no aceptaremos intervenciones, no permitiremos que manos ajenas decidan sobre nuestro territorio, nuestras leyes o nuestras instituciones, cualquier intento de socavar nuestra soberanía será rechazada con toda fuerza del estado mexicano y también reafirmamos que cualquier investigación o persecución penal dentro de nuestro país, solo podrá llevarse a cabo con la autorización expresa del estado mexicano, nuestra justicia se ejerce en México y por las y los mexicanos, sin presiones y sin tutelajes. Hoy compañeras y compañeros, quienes se oponen a esta reforma argumentan que exageramos, que vivimos en un mundo globalizado, donde la soberanía ya no es lo que era antes, pero qué es lo que nos dice la historia, que cada vez que bajamos la guardia, que cada vez que cedemos ante presiones externas,

las consecuencias las paga el pueblo mexicano, las paga el pueblo chiapaneco, quienes hemos sido testigos cómo han querido aprovechar de nuestros recursos y de nuestra gente, no podemos darnos el lujo de cometer los mismos errores del pasado, esta reforma no es una declaratoria vacía tiene consecuencias concretas, se establecen penas severas para quienes atentan contra la soberanía de nuestro país y de nuestro estado, incluyendo prisión preventiva oficiosa para aquellos que fabriquen, distribuyan o trasladen armas al territorio nacional de manera ilícita, también aplicará la pena más severa posible a quienes desde el extranjero busquen intervenir en los asuntos internos de nuestro país con fines desestabilizadores, México y Chiapas no serán instrumentos de agendas extranjeras, ni campo de batalla de intereses ajenos. Hoy les pido compañeras, compañeros legisladores que piensen en la historia, en las generaciones que vendrán después de nosotros, en el pueblo de México y de Chiapas que queremos construir, no podemos fallarle al pueblo que nos confió su representación, votemos con convicción, con responsabilidad, con amor a la patria y a nuestro Estado. Diputadas y diputados de Chiapas, este es el momento de actuar con dignidad, con autodeterminación, con la firmeza de quienes saben que la historia nos juzgará, no traicionemos la memoria de quienes lucharon por una patria libre. Desde esta tribuna les convoco a alzar la voz y a votar a favor de esta reforma en defensa de nuestro México soberano y del Chiapas digno que nos merecemos, y también los convoco a todas y a todos a reconocer que aquí en Chiapas tenemos mucho gobernador y aquí en México tenemos mucha presidenta, así que amigas y amigos, votemos a favor de esta reforma y que viva siempre nuestro Chiapas y nuestro México libre y soberano. Es cuanto presidente.